



R.I.176-C

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2025

Andacollo, 31 de marzo 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Anyelina del Carmen Rojas Saez
---------------	--------------------------------

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO PROGRAMA CEDAM
Función según contrato	Administrativa

3.- Funciones realizadas durante el mes de marzo 2025

➤ **Trabajo Administrativo**

Confección de calendarios actividades mes de marzo
Revisión de documentos
Archivar documentos y correspondencia
Tareas administrativas para el desarrollo de las actividades, cotizaciones reuniones etc.
Realizar memorándum
Decretos alcaldicios
Atención a usuarios
Orientación a público general
Apoyo en las actividades de talleres de participación Comunitaria
Revisión de carpetas de usuarios
Actualizar verificadores en carpetas
Realizar nuevos verificadores 2025 para talleres (ergoterapia, gimnasia funcional, etc)
Informes técnicos sobre el uso de materiales de aseo
Modificación presupuestaria
Llevar control del presupuesto municipal del programa
Cotizaciones con proveedores
Inscripción de usuarios nuevos
Apoyo en el taller de Ayudas Técnicas impartido por el kinesiólogo del hospital de Andacollo.
Apoyo en el taller de Resolución de conflictos impartido por el abogado Pablo Campillay de la Corporación de Asistencia Judicial de Andacollo.
Apoyo en Taller de piso pélvico impartido por las matronas del hospital de Andacollo
Ornamentación para la Actividad de esparcimiento y recreación para las usuarias y usuarios CEDAM

➤ **Talleres/ capacitaciones**

➤ **Reuniones**

Reuniones de equipo de trabajo
Reuniones con encargado de oficina de deportes
Reuniones con Dirección de Desarrollo Comunitario
Reuniones con el departamento de Aseo y Ornato

➤ **Otros**

Apoyo en el Taller de Autocuidado
Participación en la Charla “Perspectiva de Género” impartido por la Jueza Titular del Juzgado de Andacollo Alejandra Corvalan.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Participación en la actividad de color run el 01 de marzo 2025.

5. Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de marzo